Xalapa, Ver., 2 de Mayo de 2017 **Comunicado: 0373**

Diputado Tito Delfín urge a crear policía municipal en Minatitlán

.

- El legislador señaló que ha sido con el apoyo de la Marina Armada de México así como la policía estatal que han contenido los casos de inseguridad.

El diputado Tito Delfín Cano, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional (PAN) de la LXIV Legislatura, presentó un Anteproyecto de Punto de Acuerdo para hacer un exhorto al Presidente Municipal de Minatitlán e informe a esta Soberanía las medidas implementadas para atender los casos de violencia presentados recientemente en su municipio. Además de los resultados obtenidos en materia de seguridad pública a partir de la aplicación de recursos del Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG).

El diputado secretario de la Comisión Permanente de Seguridad Pública señaló que el de Minatitlán es un municipio recordado como generador de riqueza para todo el país, y hoy sólo es reconocido por haberse convertido en rehén de la delincuencia, ante la omisión e indiferencia de su gobernante, situación que ha impactado en el nulo desarrollo de la región.

Expuso que en aquella región sur de la entidad, sus habitantes están hartos de robos, secuestros y homicidios que a diario ocurren, llegando al grado de que éstos actos de violencia atroces se mimeticen con el cotidiano. Mientras que los organismos empresariales de la zona se han dado a la tarea de convocar a la ciudadanía a dejar de hablar del problema, pues aseguran que ello produce afectaciones económicas al paralizar toda actividad ante la incertidumbre que ocasiona la inseguridad.

Además que el Presidente municipal de Minatitlán, el Ing. Héctor Damián Cheng Barragán ha reconocido no contar con los servicios de una policía municipal y ha sido con el apoyo de la Marina Armada de México así como la policía estatal que han contenido los casos de inseguridad pública.

La urgencia de crear un cuerpo policiaco municipal en Minatitlán –dijo el diputado- es una exigencia de la comunidad para combatir con mayor fuerza y certeza la violencia en citada zona y hacer prevalecer un clima de paz social, pues la policía municipal puede ser concebida como una fuerza única con tareas y necesidades específicas en materia de seguridad.

Finalmente, pidió a las diputadas y diputados realizar un exhorto al Presidente Municipal de Minatitlán, para que informe qué medidas ha implementado ante la situación de inseguridad en su municipio, así como los resultados obtenidos en materia de Seguridad Pública a partir de la aplicación de los recursos FORTASEG y con ello proceda a crear la policía municipal para multicitada jurisdicción.

El Anteproyecto de Punto de Acuerdo fue turnado a la Junta de Coordinación Política para su estudio, análisis y en su caso aprobación.

#-#-#-#